



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P. M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
91 616 69 59
FAX: 91 616 61 07

CIRCULAR N° 134 DE FECHA DE 1 DE OCTUBRE DE 2015

ASUNTO: RECICLAJE PARA “OFICIALES DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA” JIU-JITSU
(ANTIGUOS VOLUNTARIOS CRONOMETRADORES) TEMPORADA 2015 - 2016

LUGAR: P.D.M. - VILLAVICIOSA C/ León, 59

FECHA: Sábado 17 de octubre de 2015

HORARIO: Se detalla a continuación.

*Se convoca el Reciclaje para la temporada 2015- 2016, dirigido a todos aquellos cronometradores que ya ostentaban la categoría y titulación de O.O.D. antes de pertenecer al equipo de voluntarios deportivos” con el fin de dar opción a todos los afiliados interesados que tengan como **mínimo 16 años cumplidos, cinturón marrón y también un mínimo de tres años de antigüedad** afiliado en nuestros deportes, a que puedan participar realizando estas funciones durante la presente temporada en las competiciones y actividades que se organicen por la Federación Madrileña de Judo y D.A. así como para las de ámbito Nacional e Internacional en que se soliciten.*

Todos los afiliados que actuaron la pasada temporada 2014/2015 en el departamento de “voluntarios deportivos cronometrando” y tengan la anterior titulación de O.O.D. que deseen seguir colaborando durante la presente como tal, deberán hacer el reciclaje en su totalidad **previa inscripción en la Federación Madrileña de Judo y D.A.** mediante correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net rellenando y enviando a la Federación el “formulario de datos” que se encuentra en la zona de descargas de documentos de la web, antes de finalizar el plazo.

INSCRIPCIONES: HASTA EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015.

DESARROLLO DEL RECICLAJE Y CURSO

JORNADA DE MAÑANA: de 10:00 a 13:00 horas

Exposición y explicación de todas las funciones a desarrollar.

Asistentes: Todos los antiguos cronometradores que ya tuvieran la titulación de O.O.D. (obligatorio)

Este reciclaje para O.O.D. será gratuito.

Todos los interesados que se hagan cronometradores deben estar en activo en un Club y bajo la tutela del entrenador del Club.

- No se validará el curso si no se realiza en su totalidad.
- Imprescindible tener la licencia federativa de la temporada 2015-2016 en vigor.
- Los menores deberán adjuntar autorización paterna.

Todos los O.O.D. tendrán un Seguro de Responsabilidad Civil.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05